



CERTIFICADO ACUERDO Nº 121 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 11 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 11 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 16 de abril de 2024, bajo Acuerdo Nº121, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

Renovar el permiso actual del Kiosco Playa de Zapallar, ubicado en la Rambla de Zapallar, por dos años renovables por dos años más, en las mismas condiciones del restaurant César.

Votación:

> Concejal Josefina Sutil : Aprueba > Conceial Carolina Letelier : Aprueba ➤ Concejal Luis Guajardo : Aprueba > Concejal Sebastián Chacana : Aprueba > Concejal Danilo Fernández : Aprueba > Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba ➤ Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 16 de abril de 2024.

StsC. / pifc.